

“Creo en el emprendimiento colectivo como la forma jurídica más atractiva para crear riqueza para la sociedad”

Entrevista a Gaspar García del Pozo,
Socio director en CEFORA y vicepresidente Tercero de Asalma



CEFORA es una empresa que ofrece servicios de consultoría y formación para empresas. En base a su experiencia, ¿cómo analiza el estado actual del sector en Madrid y a nivel estatal?

Desde nuestra experiencia y en función de las actividades que desarrollamos, que son siempre en entornos muy variados, creemos que el estado actual es positivo, es indudable que los recursos procedentes de la Unión Europea están influyendo de manera muy positiva, especialmente en Madrid, ya que la Comunidad de Madrid está realizando una gestión óptima de dichos recursos.

¿Cuáles son las principales inquietudes de las empresas que demandan los servicios de CEFORA? Además de consultoría de calidad o marketing, también ofrecen asesoramiento en Planes de Igualdad, ¿en qué se concretan estos instrumentos para prevenir la discriminación por razones de género?

En CEFORA desarrollamos distintas soluciones para dar respuestas a las inquietudes que no solo las empresas tienen, también asociaciones y fundaciones, como es la implementación de sistemas de calidad, gestión de ayudas, acompañamiento al cumplimiento normativo en el ámbito de la prevención de deli-



tos y canal de denuncia. En la actualidad una de las mayores inquietudes que las empresas nos trasladan es que tienen muchas más obligaciones respecto al cumplimiento de las normas. En los últimos años han sido numerosas las leyes publicadas que las empresas, asociaciones y fundaciones tienen la obligación de cumplir.

Respecto a los instrumentos para prevenir la discriminación por razón de género, desde CEFORA ayudamos a nuestras empresas a la implementación de los planes de igualdad, donde se negocia las medidas a poner en marcha para reducir tanto la brecha salarial como la desigualdad de oportunidades. Es fundamental para ello, entre otras cosas, que las empresas den la oportunidad de formarse en este ámbito al conjunto de trabajadoras y trabajadores.

“Es fundamental que las empresas den la oportunidad de formarse al conjunto de trabajadoras y trabajadores”

En cuanto a la formación, ¿qué demandan a día de hoy empresas y trabajadores? ¿Cómo se plantean esta adaptación continua a las nuevas exigencias del mercado?

La formación demandada es muy variada, va desde la que está relacionada con el cumplimiento normativo que tienen que realizar las empresas a la formación en habilidades blandas, pasando por la formación relacionada con la digitalización y terminando con la específica del sector, sin olvidar la formación relacionada con la igualdad de oportunidades y prevención del acoso. Cada vez más, las empresas están haciendo una apuesta mayor por la nueva presencialidad (aula virtual).

¿Cree que hay margen, a nivel general, para que empresas y trabajadores aprovechen más la formación bonificada? ¿En qué consiste el Permiso Individual de Formación?

Todavía, a día de hoy, hay muchas empresas que no aprovechan sus créditos para la formación, de tal

manera que están haciendo una renuncia tácita a sus propios recursos y al derecho de la trabajadora y del trabajador a la formación.

El PIF es una figura muy desconocida en las empresas y muy utilizada por quien la conoce, normalmente es utilizado por trabajadoras y trabajadores que desarrollan altos cargos en la organización. Probablemente esto es debido a lo engorroso del sistema.

“Hay muchas empresas que no aprovechan sus créditos para la formación, están haciendo una renuncia tácita a sus propios recursos”

¿Qué metodologías de aprendizaje ofrecen en CEFORA?

Las más variadas e integradoras basándonos en los perfiles de los trabajadores y trabajadoras a formar: aula presencial, teleformación, aula virtual y formación mixta. En todos ellos se intenta integrar práctica con teoría.

Además de Socio director en CEFORA, es usted vicepresidente Tercero de Asalma, ¿por qué decidió sumarse a esta asociación empresarial cuyo objetivo es la representación y promoción de las sociedades laborales?

Porque creo en el emprendimiento colectivo como la forma jurídica más atractiva para crear riqueza para la sociedad, además de empleo de calidad. Mi relación con la economía social viene desde mediados de los años noventa, siempre mi vida profesional estuvo relacionada con Asalma.

Analizándolo desde su experiencia empresarial, ¿qué ofrece la sociedad laboral, y otras fórmulas de la Economía Social, en comparación a otros modelos?

Apoyo al emprendimiento colectivo, compromiso y equipo, en definitiva, confianza, siempre tan necesaria para iniciar cualquier proyecto. Además, no debemos olvidar las ayudas que la Economía Social tiene por parte de las distintas administraciones.

¿El modelo de Economía Social está presente en la formación a la que suelen acceder empresas y trabajadores? ¿Qué acciones se podrían emprender, también desde las instituciones públicas, para que esta materia fuera más conocida entre las personas que inician un proyecto empresarial?

Creo que rara vez está presente el modelo de Economía Social en las formaciones, las administraciones públicas deberían desarrollar más acciones en este sentido, sobre todo informando en las fases iniciales de constitución de un proyecto.

“Rara vez está presente la Economía Social en las formaciones, las administraciones públicas deberían desarrollar más acciones en este sentido”

De cara al futuro, ¿qué objetivos se marcan desde ASALMA para seguir fortaleciendo a las sociedades laborales y la Economía Social en la Comunidad de Madrid?

Los objetivos que nos marcamos desde Asalma están recogidos en nuestro plan estratégico, pero, básicamente, apoyar a los que están, dar mayor visibilidad a la propia organización y al modelo de Sociedad Laboral y seguir colaborando con las distintas administraciones públicas con la intención de influir positivamente en ellas para la mejora del modelo.



Gaspar García del Pozo, Socio director en CEFORA y vicepresidente Tercero de Asalma